ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID. N° **252.354,** para la Contratación Directa de **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL"**, de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas:----------

- **ECON. CARMELO MANCUELLO,** Secretario Administrativo de la Escuela Judicial.
- **LIC. PABLO BENITEZ ESPINOZA,** Auditor Interno Institucional del Consejo de la Magistratura.
- **C.P. MELANIO MACIEL,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **MARÍA CRISTINA CAPORALINI,** Asistente Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **MARÍA ALEJANDRA MOLAS,** en representación de la empresa SMAR CONSULTORÍA.
- **ROLANDO BARRIOS,** en representación de la empresa ROLANDO BARRIOS DJ.
- **SRA. MARÍA ESTHER LÓPEZ,** en representación de la empresa Nuevo Amanecer.

El llamado ha reunido a 6 (seis) ofertas. Los nombres y las ofertas presentadas, se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	OFERTAS		
	LOTE N° 1	LOTE N° 2	LOTE N° 3
ROLANDO BARRIOS DJ – ZULMA SALCEDO.	N/C	N/C	13.100.000.-
COMERCIAL SOFIA MAGALÍ – RITA BRITEZ	467.900.-	29.509.600.-	17.300.000.-
MIGUITAS – SANTIAGO DOMINGUEZ	430.500.-	6.185.500.-	N/C.
COMERCIAL BRIGO	N/C	N/C	18.795.000.-
SMAR CONSULTORÍA – STELLA M. AZUAGA	530.563.-	8.755.080.-	8.095.200.-
CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	554.280.-	7.615.560.-	2.000.000.-

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Lic. Pablo Benitez Espinoza
Auditor Interno Institucional
Consejo de la Magistratura

Econ. Carmelo Mancuello González
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

ASISTENTE
U.O.C.